

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Macario, Abad.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Santa Iglesia Catedral: se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Angeles, en su Iglesia.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Dia.	Hora.	Termometro	Barómetro en	Higrómetro de	Pluviómetro	Evaporómetro
		de R.	milímetros.	Sausure.	en milímetros.	
			mm.		mm.	mm.
31	10 n.	9°	765.7	95°		
1	7 m.	8.5	765.8	94°		
2	2 t.	11.9	764.6	90°		2°

Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.	
Flojo.	Recio.		Declin. del Sol á 12 h.	23° 55' 26" Austral
NE.		Nublado.	Sale el Sol á 7 h. 38' 19" t. m.	
N.		id.	Se pone á 4 h. 40' 30" t. m.	
NE.		id.	Merid. 12 h.—Rel. 12 h. 4' 26" t. m.	

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL—31.ª función de abono, para hoy, jueves, 2 de enero, á las siete y media.—1.º La zarzuela en 2 actos, titulada: *Entre mi mujer y el negro*.—2.º La zarzuela en un acto, nominada: *El último mono*.—Entrada general, 4 rs.

Pasado mañana, sábado, á beneficio del tenor cómico D. Joaquin Miró, se ejecutará la zarzuela nueva, en 3 actos, original de D. Tomás Rodríguez Rubí, música de D. Emilio Arrieta, titulada: *La hija de la Providencia*; que será desempeñada por la señora Latorre, y los señores Carbonell, Prats, Fabregas, Miró, Aross, Roussel y coros de ambos sexos.

Nota.—Los billetes para dicho beneficio se venden desde hoy en Contaduría, á las horas de costumbre.—No habrá bandeja.

CIRCO BARCELONES.—163 Funcion de abono para hoy jueves 2 de enero de 1862.—Después de una escogida sinfonía, se pondrá en escena el acreditado drama en 3 actos, titulado: *Achaques de la vejez*.—Seguirá el aplaudido baile *La tertulia*.—Dando fin con la pieza en un acto, *Almendra á tu víctima*.—Entrada, 3 rs.

Mañana se pondrá en escena la lindísima comedia, en 3 actos: *La caza del gallo*.
Siguen espendiéndose las localidades para la primera representación de la comedia *La cruz del matrimonio*.

Servicio de la plaza para el 2 de enero de 1862.

Jefe de día, don Lucas Martín Calderon, segundo comandante del regimiento infantería (de Málaga.—Parada, Málaga.—Hospital y provisiones, Provincial de Barcelona.—Pienso, Almansa.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

Barcelona.

Hoy, á las once y media del día, tendrá lugar en una de las salas de justicia de esta Audiencia el solemne acto de la apertura del Tribunal.

—En la parroquia de Santa Maria del Mar celebróse ayer con espléndida iluminación y la solemnidad de costumbre la fiesta propia del día, concurriendo á ella en representación del Excmo. Ayuntamiento, una corta comisión del espresado cabildo. Cantóse á grande orquesta una misa pastoril, que tiene trozos de música demasiado vulgares para figurar en una funcion religiosa, y vulgares é impropias en un acto de esta clase fueron tambien algunas de las composiciones que en la noche anterior se tocaron en el órgano con una maestria, fuerza y habilidad de ejecucion que honran el aventajado concepto de que disfruta el señor Pardás. —Las libertades que en estos dias se toman los organistas son aplicables á varias iglesias en que llegan á consentirse caprichos de mal género. Nos consuela que esta falta, descuido, abuso ó lo que sea es comun á varias capitales del reino: las misas que en estas fiestas se cantan en Madrid, con acompañamiento de panderos, triángulos, zambombas y castañuelas, etc., no se tolerarian ó oirian con gusto en ninguno de los templos de Barcelona.

—Hemos visto colocadas en la escalera principal del Gran Teatro del Liceo dos lápidas de mármol con letras doradas, que dicen:—«Construido en el año 1846. Inaugurado en 4 de abril de 1847.»—«Incendiado en 9 de abril de 1861. Inaugurado en 20 de abril de 1862.»—El contenido de la segunda lápida prueba el decidido empeño que se tiene, de que las obras del teatro concluyan antes de la Pascua de Resurreccion. Es digna de encomio la actividad y acierto con que aquellas se están llevando á cabo, y no dudamos que el 20 de abril se inaugurará dicho teatro.

—Ha llegado á esta capital el señor don Antonio Castell de Pont, diputado á Cortes por Igualada.

—En la tarde del martes fué recogido en las aguas del muelle y conducido al Santo Hospital, el cadáver de un hombre que vestia traje de labrador. Dicho hombre habia muerto ahogado, y se decia que era uno de los que trabajaban en las obras de la falda de Monjuich.

—Ha llegado á esta capital el joven prestidigitador español señor Limiñana, muy conocido en Madrid, donde sostuvo una honrosa competencia con Mr. Hermann. Algunos de nuestros amigos que le han visto hacer suertes de escamoteo y prestidigitacion, aseguran que nada dejan que desear en cuanto á la limpieza, finura y sencillez con que los ejecuta, sin que vaya acompañado del enorme bagaje que llevan tras si otros artistas extranjeros. Ha trabajado en casi todas las capitales de España, recogiendo en ellas honra y provecho.

—Ayer no se recibió el correo de Francia.

Por la Redaccion, el secretario, MELCHOR ALÍO.

** Banco de economías.—Caja general para colocar economías y capitales, Zurbano, n. 3

** Véase el anuncio de vapores Lopez, pues ha sufrido alguna variacion su itinerario

** Véase el anuncio. «Venta de maderas».

** El doctor Pascual, que vivia en el tercer piso de la botica de la Trinidad, en la calle de Fernando, se ha trasladado á la de Sto. Domingo del Call, n. 12, piso principal.

** Las oficinas de RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES que estaban establecidas en la plaza de Palacio, se han trasladado á la calle de Aviñó, 23, principal.

** VAPORES SEVILLANOS.—El vapor *Betis* saldrá el 5 de enero para Sevilla y escalas. (Véase el anuncio.)

** Véase el anuncio de los Vapores correos trasatlánticos. La próxima expedicion saldrá de Cádiz el 10 de enero.

** *Gran surtido de devocionarios*, en nácar, concha, marfil, búfalo, terciopelo, etc. Librería de Rubió; bajada de la Cárcel, n. 2.

MONTENEGRO,

III Y ULTIMO.

El principe Danielo Petrowitsch, uno de los mas civilizados de cuantos han ejercido el poder en Montenegro, educado en la capital de Francia, puede considerarse como el verdadero reformador de su pueblo. El principe creyó que mejorando las leyes politico-judiciales del país enalteceria la condicion de sus súbditos, y desterraria poco á poco las venganzas personales llevando las querellas ante los tribunales. Lo último á que el principe pensaba tocar eran las costumbres tradicionales de familia, las cuales no han querido abandonar nunca los montenegrinos.

Mientras que la Turquía estuvo luchando con la Rusia, auxiliada por las armas de la Francia y la Inglaterra, el príncipe Danielo empezó á plantear las reformas que tenia proyectadas. En 1855 hizo aceptar á la asamblea del pueblo un nuevo estatuto constitucional, relativo á la sucesion, que difiere mucho del que rigiera hasta dicha fecha. En el preámbulo, despues de esponer el gran cambio ocurrido en Montenegro á causa de la separacion del poder temporal del espiritual en la persona del jefe del Estado, manifiesta los beneficios que de esta reforma deben resultar para el pueblo.

A consecuencia del nuevo estatuto el Montenegro deja de ser una república bajo el gobierno de un wladika ú obispo para convertirse en un principado hereditario. Si la constitucion dada por el príncipe Danielo quita á la asamblea popular muchos derechos políticos, en cambio encierra mejoras importantes en el derecho civil, que tienden á hacer progresar las costumbres de un pueblo que ama demasiado la ley de la fuerza. El Código de 1855 prohiba las razzias en territorio turco en tiempo de paz, quita á los padres la facultad de casar á los hijos contra su voluntad y dicta penas severas contra la usura.

Cuando la Grecia aprovechando las dificultades de la Turquía en la guerra de Crimea queria atacarla por el Oeste, creíase que los montenegrinos secundarian la agitacion que reinaba en Epiro; el príncipe Danielo adoptó á la sazón una conducta prudente desoyendo las sugerencias de la Rusia.

El Congreso de Paris se ocupó ligeramente de la cuestion de Montenegro. El plenipotenciario turco declaró, siguiendo su costumbre tradicional, que este Estado formaba parte integrante de su imperio y en esta ocasion los representantes rusos, resentidos de la actitud del príncipe Danielo durante la guerra de Oriente, manifestaron que el gobierno de San Petersburgo no tenia con el Montenegro otras relaciones que las que nacian de las simpatías que la identidad de religion y recuerdos pasados habian creado entre ambos pueblos. Esto significaba que la Rusia abandonaba al Montenegro á su suerte y que no queria abogar por su causa en el Congreso de Paris.

El príncipe Danielo quedó sorprendido de la indiferencia de la Rusia, su antigua protectora. Temiendo las intrigas de la Turquía, del Austria y de la misma Rusia, concibió el hábil proyecto de entrar directamente en relaciones con la Europa, y en junio de 1856 envió á Paris á su primer ayudante de campo. Al poco tiempo el príncipe de Montenegro se resolvió á entablar negociaciones con la Puerta y envió proposiciones de arreglo que fueron apoyadas oficiosamente por la Francia, Inglaterra y Austria.

Estas negociaciones no habian dado todavia resultado alguno, cuando el príncipe Danielo salió de repente de su Estado con un séquito numeroso á fin de hacer una visita á los soberanos de Francia é Inglaterra, así como habia ya visitado antes á los de Austria y Rusia. Los jóvenes príncipes fueron recibidos en Paris con fiestas y agasajos públicos y con mucha benevolencia por parte del Emperador y la Emperatriz. El príncipe Danielo tuvo varias entrevistas con el ministro de Negocios estrangeros y despues con los plenipotenciarios del Congreso de Paris, y hasta con el representante de la Puerta. Si estas entrevistas no dieron resultado por entonces, el príncipe logró la ventaja de iniciar esta cuestion y de interesar á su favor á las potencias occidentales.

A principios de 1858 la Turquía se vió obligada á combatir una insurreccion en la Herzegovina, y prestando que este conflicto habia estallado por las sugerencias del príncipe Danielo, la Puerta, al propio tiempo que enviaba tropas á su provincia sublevada, amenazaba el Montenegro haciendo ocupar á Supci por Salih-Bajá, desde cuyo pueblo podia invadir cuando quisiera el distrito de Grahovo. El príncipe Danielo aprovechó esta ocasion para romper con los turcos. Despues de notificar á los cónsules que se creia en completa libertad de accion en vista de la actitud agresiva de la Puerta, el príncipe de Montenegro envió un cuerpo de 800 hombres á Supci, mandados por Ivo Radowitch. Los montenegrinos sorprendieron á los turcos y los llevaron en retirada desordenada hasta la ciudadela de Trebigne. Las potencias europeas quisieron evitar un conflicto, y mientras que la Francia enviaba algunos buques de guerra al Adriático, se recibió en Paris la noticia de que los montenegrinos habian obtenido el 13 de mayo una nueva victoria sobre los otomanos en Grahovo.

Despues de este triunfo de los montenegrinos, volvieron á abrirse las negociaciones iniciadas diez y ocho meses antes; pero como estas negociaciones volvieron á romperse en seguida por las ridiculas pretensiones de la Turquía, con despues de su derrota. La guerra volvió á estallar entre estos dos pueblos enemigos, despues de algunas operaciones y combates secundarios, la lucha terminó con la derrota de Husein-Bajá, que con mucha dificultad pudo llegar á la ciudadela de Trebigne, despues de perder mas de la

mitad de su ejército y todo su material. Los montenegrinos se apoderaron en este sangriento combate de ocho cañones, 4000 fusiles y gran cantidad de municiones de guerra. Los montañeses en esta accion no siguieron su antigua costumbre de cortar la cabeza á los prisioneros, pero en cambio entraron en Trebigne muchos soldados turcos sin nariz.

La Puerta aceptó la proposicion de las potencias europeas para la formacion de una comision mista que procediese al señalamiento provisional de limites en el Montenegro bajo la base del *status quo* de 1856. Envióse á Hussein la órden de cesar las hostilidades y al poco tiempo fué relevado, yendo á reemplazarlo Ismail-Bajá. El Austria en esta guerra ausilió mucho á los turcos. La situacion era muy grave, pero felizmente llegaron á Ragusa dos buques de guerra franceses y uno ruso, y al fin los herzegovinos, por medio de los cónsules de Francia é Inglaterra, lograron tambien una avenencia con la Puerta con muy moderadas condiciones. Asi quedaron arreglados por entonces unos sucesos que comprometian gravemente la autoridad moral de la Turquía ante los pueblos cristianos de su territorio.

Siguendo los consejos de las grandes potencias, el principe Danielo, despues de la batalla de Grahovo, detuvo la marcha de sus tropas victoriosas que hubieran acabado de derrotar á los turcos, y el resultado hubiera sido que la Herzegovina se hubiese declarado probablemente por el principe de Montenegro. Aprovechando esta trégua, la comision mista llevó á cabo la demarcacion de frontera de que se habia encargado.

El 11 de agosto de 1860 los montenegrinos espermentaron una gran desgracia. El principe Danielo, que se encontraba en Cattare tomando los baños de mar, cayó bajo el puñal de un asesino que fué ejecutado sin podersele arrancar si habia obrado por instigacion de otras personas ó por efecto de una venganza personal. El principe Danielo era muy querido en su Estado y su memoria vivirá mucho tiempo entre los montenegrinos.

El principe Danielo habia designado para sucederle á Nicolás, primogénito de su hermano mayor. Este jóven principe, que recibió su educacion en Paris, fué reconocido sin dificultad. El principio del reinado de Nicolás fué tranquilo. Sin embargo, al comenzar el año 1861 volvió á manifestarse en el Montenegro una alarmante agitacion con motivo de la anunciada expedicion de Garibaldi á las costas de Dalmacia, así como por una nueva insurreccion en la Herzegovina, cuyos sucesos vinieron á agravar los asesinatos y saqueos cometidos por los soldados turcos en el dirrito de Gatsko.

En un pais en donde los ódios no se han estinguido nunca, costó poco el acudir nuevamente á las represalias. La Herzegovina no se ha sublevado en ninguna ocasion sin propagar la agitacion al Montenegro; estos habitantes no pueden contemplar con sangre fria una lucha entre sus hermanos y sus enemigos de tantos siglos. Por otra parte, los celos de la Puerta han provocado con mucha frecuencia las hostilidades de los montenegrinos por acercar antes de tiempo tropas turcas á las puertas de este pueblo belicoso.

El año actual ha sido una série de incursiones, saqueos y asesinatos en las aldeas y pueblos fronterizos, y de combates sin resultado entre los herzegovinos y los montenegrinos contra los turcos. En esta última fase de la lucha del Montenegro, lo mas notable que ha ocurrido ha sido el heroismo de la guarnicion turca de Niksik, que se defendió cerca de cuatro meses de los ataques de los montañeses, teniendo que resistir al propio tiempo los horrores del hambre.

Al mismo tiempo que Mehmet-Bajá hacia frente por tierra á las fuerzas de Vuclovich, la escuadra turca bloqueaba rigurosamente la costa entre Spizza y Antivari.

Al ver el mal aspecto que tomaban los asuntos de Montenegro, el gobierno turco nombró á Omer-Bajá general en jefe de las tropas turcas que operaban contra la Herzegovina y el Montenegro. Omer-Bajá desembarcó el 23 de abril en Antivari, llevando grandes promesas de refuerzos y recursos que no se han cumplido nunca. El nuevo general turco estableció su cuartel general en el punto estratégico de Trebigne, pero la apatía del gobierno otomano no le ha permitido nunca tomar una ofensiva vigorosa. Omer-Bajá recurrió entonces á las negociaciones y trató de llegar á una transaccion por la mediacion de los cónsules extranjeros; despues de algunos meses fué necesario acudir de nuevo al terreno de la fuerza. El gobierno de la Puerta envió á Omer-Bajá algunos refuerzos y volvieron á romperse otra vez las hostilidades. Las operaciones de los turcos dieron lugar á repetidos encuentros de escasa importancia. A principios de octubre los montenegrinos atacaron cerca de Duga á seis batallones turcos que regresaban de Niksik; á los que dispersaron completamente. Los insurrectos de la Herzegovina luchaban tambien por su parte con entusiasmo contra los otomanos. Los turcos se desquitaron á

los pocos días de la derrota de Duga, batiendo á su vez un cuerpo de tres mil montenegrinos cerca de Sepachina.

A últimos de octubre los turcos sufrieron un nuevo descalabro en los desfiladeros de Piva que les causó grandes pérdidas en hombres y material de campaña. Este es el último hecho de armas que ha ocurrido en Montenegro. Despues de la derrota de Piva los cónsules extranjeros propusieron un armisticio á los combatientes; la Puerta enviaba por eso nuevos reforzos á Omer-Bajá, pero es probable que las operaciones hayan dado fin por ahora, pues el rigor de la estacion ha obligado á los turcos á tomar cuarteles de invierno hasta que llegue una estacion mas favorable.

Esta guerra, como dijimos al principio del primer artículo, no es tan insignificante como parece para la Europa. En el estado de descomposicion en que se encuentra la Turquía, en cuya reorganizacion nadie piensa hoy, la guerra del Montenegro y la insurreccion de la Herzegovina pueden producir una sublevacion general en todas las provincias cristianas de la Puerta. El Austria mira con recelo esa lucha porque teme que sus provincias del Danubio y del Adriático pueden contagiarse, y por otra parte las medidas que ha tomado para no ser sorprendida en caso de una sublevacion general en los Principados, le han malquistado algun tanto con la Rusia que desea la emancipacion de todos los pueblos de origen eslavo, y que cree ver en la actitud del Austria un acuerdo secreto con la Turquía. La agitacion que desde el otoño se venía manifestando en la Servia, cuyos habitantes simpatizan demasiado con los montenegrinos y herzegovinos para que puedan contemplar esa lucha con indiferencia, es un peligro que amenaza al mismo tiempo al Austria y á la Puerta, es una doble complicacion que puede en su dia traer disgustos á la Europa.

Sin embargo, es necesario ser justos y confesar que el Montenegro combate no solamente por su independencia, sino por su existencia como pueblo. Relegado al interior de las montañas, este Estado ni puede progresar ni desenvolver su riqueza por falta de salida. El Austria no previó las dificultades que se creaba para lo futuro, haciéndose ceder en el Congreso de Viena la costa y el puerto de Cattaro que los montenegrinos conquistaron y poseyeron hasta 1814 tras largos años de sangre y de lucha. Este despojo fué una iniquidad de la fuerza contra el derecho, pero como toda injusticia, aun ejercida contra los débiles, tiene sus peligros, el despojo cometido por el Congreso de Viena es hoy una amenaza perenne contra la nacion que se lo hizo ceder.

El príncipe Danielo en su elocuente manifiesto de 1856, dirigido á las grandes potencias, reasumia las justas aspiraciones de sus súbditos en los cuatro puntos siguientes:— Reconocimiento de la independencia del Montenegro por la via diplomática; ensanche de territorio por el lado de la Herzegovina y la Albania; rectificacion definitiva de la frontera que confina con la Turquía; anexion del puerto de Antivari al Principado, ya que no se les restituye el litoral de Cattaro.

Solo así puede pacificarse el Montenegro. Abriendo una salida á sus productos, los montenegrinos emplearian su actividad en el desarrollo de sus recursos naturales, al paso que las relaciones comerciales, poniéndolos en contacto directo con los pueblos civilizados, mejorarian su condicion y sus costumbres, y si bien es verdad que este pueblo tardaria algunos años hasta perder completamente sus hábitos belicosos, dejaria al menos de ser desde luego un elemento de trastorno y un motivo de inquietud para la Europa.

J. MOLA Y MARTINEZ.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 29 de diciembre.

De algunos dias á esta parte, así por los periódicos que con mas calor defienden la política y la persona del duque de Tetuan, como por los amigos mas íntimos de este personaje, menudean y se repiten ciertas declaraciones que no deben pasar desapercibidas y que desde luego revelan la firmeza de propósito del presidente del Consejo por continuar desarrollando el pensamiento de gobierno que llevó al poder. Es verdad que recientemente ha surgido una pequeña crisis ministerial sobre la salida del marqués de Corvera, y que se ha presentado la cuestion de la vice-presidencia, cuestiones ambas que agitando deseos y sonriendo esperanzas han hecho creer á unos y temer á otros, que el general O'Donnell pudiera ó no inclinarse á uno de los dos partidos de la union liberal. Para desvanecer esta creencia y disipar este temor, ya recordarán Vds. que la *Correspondencia* nos anunció no há muchos dias con letras de mayor tamaño que las de cos-

tumbre, que el presidente del Consejo abandonaría el poder antes de consentir que predominase de un modo esclusivo en el gobierno ninguna de las dos tendencias que constituyen esta situación, y como si esto no fuera bastante esplicito, hoy publica el *Diario Español* un artículo muy significativo, debido á la pluma de un hombre político muy conocido que este verano escribió desde la Granja algunas cartas al mismo periódico. Llamó la atención de Vds. sobre este artículo, porque constándome la intrinidad de relaciones que está con el general presidente el articulista, las declaraciones que en él se hacen crecen en importancia. Hé aquí estas declaraciones.

1.^a El duque de Tetuan no será, ni ahora ni nunca, jefe ni soldado de ninguna parcialidad que quiera vivir por sí sola con esclusión de los hombres monárquico-constitucionales. Hámense progresistas ó moderados.

2.^a El duque de Tetuan está persuadido, *tal vez hoy mas que nunca*, de que, dadas las circunstancias actuales del mundo, es de todo punto imposible gobernar sin el concurso de progresistas y moderados. Tiene la firme, la firmísima convicción de que, al menos en mucho tiempo, ha concluido entre nosotros el dominio *exclusivo* de cualquiera de los antiguos partidos. No ha dudado un solo momento, que para gobernar próspera, tranquila y posegadamente, son impotentes *por sí solos* los partidos progresista y moderado.

3.^a El duque de Tetuan es declarado enemigo de la revolución; partidario del orden como el que mas; leal y esforzado defensor de la Reina Isabel; pero es al propio tiempo liberal sincero, partidario de todas las conquistas útiles y provechosas debidas á nuestra revolución política.

4.^a En los momentos de conflicto, si por desgracia llegasen, el duque de Tetuan *salvará*, con decision y energía, ó *perecerá* en la demanda, pues no acostumbra á huir jamas, los objetos encomendados á su lealtad.

Estas cuatro declaraciones que se desprenden del artículo del corresponsal de la Granja son muy importantes, y nada tengo que decir á Vds. sobre la oportunidad de su publicacion en los momentos en que se ha hablado de divisiones en la mayoría, del peligro de que elementos afines se divorciasen, de juntas de cierto grupo del Congreso próximas á celebrarse, y sobre todo del propósito equivocadamente atribuido á D. Leopoldo, de echarse en brazos de una fraccion determinada. Los esfuerzos en opuesto sentido de la *España* por que el duque se deshaga del elemento progresista, haciendo resueltamente política moderada, esplican tambien la necesidad de estas declaraciones para aclarar dudas y desvanecer recelos que en último resultado van labrando en la opinion y concluyen por estraviarla. Por eso á la *España* es á quien se dirige el citado corresponsal de la Granja.

Se esperan con ansiedad noticias políticas de Méjico y de nuestra expedicion de la Habana. No cabe duda de que las fuerzas de Cuba por orden del general Serrano se han adelantado en la empresa á las de las fuerzas coaligadas. ¡Quiera el Cielo que esta resolucion, hija tal vez de la necesidad y del patriotismo, no turbe en lo mas mínimo la cordialidad de la alianza!—N.

Roma 28 de diciembre.

El día de Navidad el Padre Santo celebró de pontifical en la basilica del Vaticano. Entre los concurrentes contábase la familia Real de Nápoles y todos los individuos del cuerpo diplomático. Segun costumbre, el Papa despues del oficio, antes de volver á sus habitaciones recibió las felicitaciones que en nombre del Sacro Colegio le dirigió el cardenal Mattei. El discurso de este cardenal fué muy breve, y han llamado la atención algunas expresiones, de que quiso servirse, **Al manifestar los sentimientos de adhesion y de fidelidad del Sacro Colegio con respecto á la persona del Papa y á su conducta en las actuales circunstancias**, dijo que tenia la dicha de ser el intérprete de todos los cardenales, á pesar de los rumores que la calumnia se ha atrevido á suscitar contra algunos individuos del Sacro Colegio. Estas palabras del cardenal decano se han comentado en distintos sentidos, pues aunque es de suponer que fueron pronunciadas con la noble mira de alejar del Sacro Colegio hasta la menor sombra de divergencia entre sus individuos, algunos han querido ver en ello una alusion indirecta á determinadas personas.

El Padre Santo al contestar evitó toda alusion á estas palabras del cardenal Mattei: dió gracias al Sacro Colegio por las felicitaciones y deseos que le habia manifestado, no menos que por los sentimientos de adhesion á su persona. Y luego añadió: «Vivimos en circunstancias muy deplorables, en que se persigue á la Iglesia, no con la manifiesta violencia que hizo verter la sangre de los mártires como en los primeros siglos del cristianismo, sino con las armas de la *hipocresía*.» Despues de pronunciar con énfasis esta

palabra, el Padre Santo la esplicó diciendo que se finge respetar la Iglesia y garantizar la independencia de su Cabeza, siendo así que al fin todos los esfuerzos tienden á destruir-la, si fuese posible; pero dijo que tenia puesta su confianza en Dios. Jesucristo al fundar su Iglesia anunció las persecuciones que el infierno suscitaría contra ella: afortunadamente sabia ya que le dejaba fuerza suficiente para que triunfase de todos sus enemigos. Su Santidad terminó su discurso manifestando que está enteramente resignado á la voluntad de Dios, que está dispuesto á sufrirlo todo, y que en medio de tantos infortunios le consuela la seguridad de que la Iglesia quedará siempre triunfante.

El marqués de La Valette no se limitó á espresar de viva voz al gobierno pontificio el consejo del gobierno francés para que invite al Rey de Nápoles á partir de Roma, para quitar todo pretexto á la reaccion en el reino de Nápoles, sino que hasta creyó necesario redactar una nota y entregársela al cardenal Antonelli.

El cardenal secretario de Estado, despues de tomar las órdenes del Padre Santo, dió al embajador de Francia una respuesta categórica, en la que declaraba que el Padre Santo no quiere dar ni dará nunca paso alguno para obligar al Rey de Nápoles á partir de Roma, y que la gratitud que conserva hácia la familia Real de Nápoles y la hospitalidad que la Santa Sede ha concedido sin distincion á tantos principes destronados le impiden hacer lo que se le aconseja.

El cardenal Antonelli recuerda al embajador de Francia la hospitalidad que los Papas concedieron á la familia Bonaparte cuando estaba proscrita, y le invita á que busque en la cancilleria de la embajada las notas enérgicas del gobierno de los Borbones á la Santa Sede para hacerle alejar de Roma á los Bonapartes, así como las contestaciones con las que la corte romana rechazó siempre tales pretensiones, no queriendo violar la hospitalidad concedida á una familia ilustre y desgraciada.

Es cierto por otra parte que el Rey de Nápoles respondió á M. de La Valette que estaba pronto á partir si el Papa manifestara este deseo. El Papa cree sin embargo que el Rey partirá por fin, por que la situacion politica va empeorándose de dia en dia y se exaspera la revolucion. El Rey habia resuelto retirarse al palacio Farnesio, pero el Padre Santo no ha querido, declarándole que era preciso que se quedase en el Quirinal; pues en el palacio Farnesio no estaria con tanta seguridad como en el Quirinal.

El Papa se dignó comer el jueves con los Reyes de Nápoles y toda la familia Real, y admitir á su mesa á cuatro cardenales, al senador de Roma, á los dos principes asistentes al sòlio pontificio, y á otros varios principes romanos, entre ellos el principe Corsini de Florencia.

La congregacion cardenalicia de negocios eclesiásticos extraordinarios que el Padre Santo reunió la semana anterior, se ocupó de los negocios de Polonia. Ya sabe V. que la Rusia ha enviado á Roma al consejero de Estado Tengoborski con una comision extraordinaria. El Czar, muy descontento del breve que Pio IX ha dirigido al arzobispo de Varsovia, pretende exigir de la Santa Sede algun acto que pueda moderar la agitacion de la Polonia. Temo que el-enviado ruso habrá causado alguna impresion en Roma.

Berga 31 de diciembre.

A las doce del día de hoy se ha declarado un incendio en la casa del ordinario Fidel, que pudo haber traído fatalísimas consecuencias, por haber en ella existente un depósito de mas de trescientos quintales de paja. Si al fuego se le hubiese dado tiempo de prenderse á aquel combustible, por mas esfuerzos que para apagarlo se hubiesen hecho, nadie hubiera podido evitar el que aquel temible elemento vorarara toda una manzana de la calle Mayor. Cerca de la casa de Fidel está otra que por razon de tener en ella un horno de pan-cocer hay tambien grandes depósitos de leña. Ya conocerá V., pues, en los apuros que nos he visto y el grave peligro que hemos corrido.

Mas gracias al celo de nuestro dignísimo comandante militar don Félix Lopez Cano, á los esfuerzos de vecinos, señores oficiales del batallon cazadores de Segorbe, de la benemerita Guardia civil, del señor Administrador de rentas y sus dependientes, del guarda de las salinas de Cardona N. Sausa, y tambien á las acertadas disposiciones de los señores escribanos de este Juzgado don Luis Blanchart, don Antonio Pedral, don José Grau y don Victor Catá, se debe sin duda alguna que el 31 de diciembre de 1861 no haya sido día de terror para Berga y azas desgraciado para muchas familias. Reciban, pues, estos señores de parte de todos los agraciados, las mas espresivas gracias por su filantrópico comportamiento, y estén seguros de que el favor que acaban de dispensarnos, quedará eternamente grabado en nuestros corazones.

Acaban de decirme que el Alcalde tambien se ha presentado inmediatamente al sítio de la ocurrencia y ha dado las disposiciones que ha creído convenientes. No le vi y no es extraño porque en momentos como aquellos se le escapan á uno muchas cosas. Reciba, pues, tambien la Autoridad local el ofrecimiento de nuestra atenta gratitud.

Noticia de los fallecidos el día 1 de enero de 1862.

Casados 2	Viduos 1	Solteros 1	Niños 5	Abortos »
Casadas 2	Viudas »	Solteras »	Miñas 2	
Nacidos: Varones »		Hombres »		

Por el correo de ayer recibimos el siguiente impreso:

«A LOS FABRICANTES Y PROPIETARIOS DE LA VILLA DE SABADELL.

Todos conocemos la inmensidad de bienes que a la sociedad entera ha reportado el sistema de asociacion; a la Agricultura le ha proporcionado su riqueza y a la Industria su desarrollo. Siendo así: Sabadell no debe ser sorda a la voz de asociarse, puesto que en Sabadell hay industria y riqueza. La primera encontrara fácil y mas barato el numerario cuando lo necesite, y la segunda encontrara con pingües resultados la seguridad de sus capitales.

Siendo un hecho innegable que el sistema de asociacion ha sido y es el desarrollo de fomento y riqueza de todos los pueblos, debe Sabadell asociarse tambien, y para ello cuenta con todos los elementos necesarios para dar vida y prosperidad a un Establecimiento de Crédito como el que se trata de fundar.

Una casa de Crédito que instalada bajo la protección y amparo de otra quizás de las mas respetables y bien dirigidas de Barcelona, se le puede asegurar desde luego un gran porvenir, fundando la de Sabadell bajo un buen sistema de seguridad y solidez.

Mucho esta ya previsto y gran parte arreglado por los individuos que a ello se han dedicado constantemente; y continuaran haciendolo con la misma constancia, hasta lograr la instalacion del Establecimiento de que nos ocupamos.

Cuasi es inútil recordar lo abatida que la fabricacion en detall ha estado. ¿Le sucederá si se asocia? No, porque siendo compacta será mas fuerte, y por lo mismo mucho mas facil el pronunciarse recursos.

No siendo facil en la actualidad un fuerte desembolso, se hará nominalmente y siendolo solo un efectivo de un veinte por ciento, desde luego se comprenderá que con este 20 por 100 no hay lo suficiente para dar cumplimiento a las necesidades de sus Socios inscritos, pero para esto está la Caja que con su aval y garantía y siendo Asociacion Mutual hallará recursos para todos y a cambios tan favorables que en detall nada los hallaría, cuya diferencia quedara en favor de todos los asociados.

Sabadell que en su riqueza e industria se ha sabido conquistar un justo nombre, se espera tambien que asociandose y creando institucion tan útil como es un Establecimiento de Banca, se conquistara el título de Industrial y Mercantil.

Es tanto mas seguro su porvenir y resultado, y para que desde luego se tenga un Norte seguro, no se ha tenido ningun inconveniente en poner a continuacion el nombre y título de la casa con el de las personas que han de componer el Consejo de Administracion y Junta de Gobierno, que desde luego esperamos de todos su aprobacion.

Razon social: Turull, D. Pablo y compañía.—Consejo de Administracion:—Presidentes, D. Pedro Turull.—Vice-presidentes, D. Antonio Casanovas.—Vocales.—D. José Duran.—D. Juan Casanovas y Sallares.—D. Ramón Duran, D. Juan Gorina y Folch.—D. Batista Colominas.

Por la candidatura que antecede el publico podrá juzgar, pues a su calidad de hacendados, industriales, capitalistas y propietarios, reúnen una honradez intachable y una capacidad e inteligencia sobradas. Solo sus nombres es una garantía para comprender a la altura que el referido Establecimiento se elevará.

Por todo lo que antecede no firmado, el secretario de la Redaccion: MELCHOR ALÍO.

Anuncios judiciales.

Juzgado de primera instancia del distrito de S. Beltran de la ciudad de Barcelona.—Los notarios públicos y escribanos con residencia en esta capital presentarán por todo el día 10 del corriente en dicho juzgado, sito en la calle de Sta. Mónica, núm. 3, piso 1.º, los testimonios de los índices de los testamentos cerrados y de las escrituras publicas que hayan autorizado durante el próximo finado año ó en su caso negativas conforme a las ordenes vigentes. Barcelona 2 de enero de 1862.—José Gros, escribano secretario.

16

Anuncios oficiales.

Sociedad de Seguros mútuos de incendios de Barcelona.—Junta administrativa.—Debiendo reunirse esta Sociedad en junta general ordinaria, a tenor de lo que previene el art. 107 de su reglamento, la Junta administrativa de la misma ha dispuesto convocarla para el día 12 del corriente, a las doce y media de la mañana, en el salon de S. Jorge de la Excm. Diputacion Provincial, suplicando a los señores socios se sirvan asistir puntualmente. Es preciso a todos los señores socios que gusten asistir proveerse de la correspondiente papeleta de entrada, que se les facilitará en las oficinas de esta Sociedad, y tras en el tarde, advirtiéndose que no presentándose personalmente el socio en reclamacion de su papeleta, no se entregará esta sino a la persona que exhibiere el resguardo y el poder ó esquila en que el socio le autorizara para recogerla. Barcelona 2 de enero de 1862.—De acuerdo de la Junta.—El vocal secretario, Felipe Bertran y de Amat.

14

—Academia de medicina y cirugía de Barcelona.—El día 2 de enero de 1861 á las siete de la noche, tendrá lugar la apertura de las sesiones que la Academia celebrará en dicho año, en la que leerá el discurso inaugural el señor de número don Manuel Arnús, y el infrascrito secretario, sólo tambien de la propia Corporación, hará la reseña histórica de los trabajos que han ocupado á la Academia durante el año 1861; terminando el acto con la lectura del programa para los premios de 1861. Barcelona 31 de diciembre de 1861.—P. A. D. L. A.—Por el secretario de gobierno, el de correspondencias extranjeras, Gerónimo Ferrand. 16

—La Salvadora de seguros, avales y subvenciones.—A tenor de lo prevenido en el artículo 31 de sus estatutos, esta Sociedad celebrará junta general ordinaria en el local de las oficinas de la misma el día 2 de febrero próximo, á las once de la mañana. Los señores accionistas con derecho de asistencia se servirán pasar á recoger los correspondientes papeletas de entrada en el propio local desde el día 2 del corriente hasta el 1.º de febrero en las horas de despacho, durante las cuales estarán de manifiesto las listas de los señores accionistas con derecho de votar, acciones que cada uno posea, y el balance de las operaciones de la Sociedad. En caso de no reunirse el suficiente número de votos tendrá lugar la junta el día 9 del mismo mes, y sea cual fuere el número de votos, sus acuerdos obligarán á todos los accionistas conforme está prevenido en el artículo 37 de los estatutos. Barcelona 2 de enero de 1861.—P. A. de la J. C. y D.—Manuel de Lissarte. 16

—Ferro-carril de Zaragoza á Barcelona.—Debiendo adquirir esta Sociedad 14.000 toneladas de coque Newcastle; 7.200 id. de carbon en panes; 400 id. de carbon de fragua, y 350 carbon de Newcastle, se librará su posesion al que mejor postura hiciera, siendo ella admisible, á cuyo efecto se abre subasta pública que tendrá lugar á las doce del día 31 de enero de 1862 en las oficinas de la Sociedad, sitas en la calle de Moncada, n.º 14, cuarto principal. Las personas que quieran tomar parte en la referida subasta deberán hacerlo con estricta sujecion al pliego de condiciones que desde este día estará de manifiesto en Barcelona en la secretaría de la Sociedad, en Paris en casa Ad. Rouard y compañía, y en Londres en casa Mr. George Crawford Reay, 29 Austria Chiara, y dirigir sus proposiciones en pliego cerrado á la Administración, donde serán recibidas hasta el día mismo de la subasta debiendo advertir que serán desechadas las que no sean para todo el suministro. Barcelona 31 de diciembre de 1861.—Por la Sociedad ferro-carril de Zaragoza á Barcelona, el Administrador, Joaquin Arimon. 0

—Ferro-carril de Barcelona á Granollers y Gerona.—Este el día de mañana en adelante, excepto los días festivos, se pagará en esta Administración, de diez á doce de la mañana, los cupones de las obligaciones de la Sociedad que venen en este día, mediante las facturas que se facilitarán á los señores portadores de los mismos. Barcelona 1.º de enero de 1862.—Por la Sociedad ferro-carril de Barcelona á Granollers y Gerona, su Administrador, Miguel Victoriano Amer. 0

—Bailes particulares de máscaras en el Casino Artesano Barcelonés, calle del Hospital, n.º 51.—El sábado próximo, día 4 de enero, tendrá lugar el primer baile de máscaras en los espaciosos salones de dicho Casino. Firmemente adornados bajo la direccion del señor Caba, y la orquesta estará á cargo del acreditado profesor señor don José Navarro. Los títulos se despañan en el primer piso del mismo Casino. —La Comision. 6

—Canal de Urgel.—En los días laborables, desde el 2 al 13 del próximo mes de enero, de nueve á once por la mañana, y de dos á cuatro por la tarde, esta Sociedad satisfará los intereses del corriente trimestre á las obligaciones, mediante presentacion del coupon señalado de n.º 3, por las de primera emision; y de n.º 1, por las de segunda. Transcurrido el referido término, el pago tendrá lugar en los jueves de cada semana. Barcelona 29 de diciembre de 1861.—P. A. de la J. A., El secretario, Francisco Ferrer y Busquets. 4

—Empresa del ferro-carril de Barcelona á Mataró y Gerona.—Los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad podrán mandar percibir desde el 2 del entrante, exceptuando los días festivos, los intereses del 2.º semestre de este año, mediante presentacion del coupon n.º 2 al tesoro de la Sociedad, plaza de Medinaceli, n.º 1, piso principal. En la misma tesorería se facilitarán las facturas necesarias para el pago de dichos cupones. Barcelona 30 de diciembre de 1861.—P. A. de la J. D., José Maristany y Triay, secretario. 4

—Sociedad de Navegacion é Industria.—Los tenedores de obligaciones de esta Sociedad podrán servirse pasar á percibir los intereses de las mismas correspondientes al segundo semestre de este año todos los días no festivos, en la caja social, Rambla de Santa Mónica, n.º 14, bajos, desde el 2 de enero próximo, de diez á dos de la tarde. Barcelona 28 de diciembre de 1861.—Por la Sociedad de Navegacion é Industria, su administrador, Eusebio Golart. 2

Parte religiosa.

✠ D. Francisco Altayó y Olivé, falleció el día 20 del pasado diciembre. (Q. E. P. D.) La esposa, hermano, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos que no hubiesen recibido esquela de convite, se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á los fuerales que para sufragio de su alma se celebrarán el viernes, 3 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Ana. Las misas despues del funeral, y en seguida la del perdón. El duelo se despide en la iglesia. 2

D. MARIA DE LAS NIEVES CORRIOLS DE BARRÉT

murió el 15 de diciembre de 1861. (Q. E. P. D.)

✠ Hechas ya las honras fúnebres en obsequio de la difunta, segun su última voluntad, en la villa de Figueras donde falleció, el viernes día 3 de enero se celebrarán misas en sufragio de su alma, desde las seis hasta las doce de la mañana, en la iglesia parroquial de San Jaime. Su esposo, hermanos políticos y demás parientes ruegan á todas las personas amigas de la finada que no hayan recibido la esquela de invitacion, que se sirvan asistir á ellas y rogar á Dios para su eterno descanso, con lo cual le darán la última prueba de su amistad y aprecio.—El duelo se despide en la iglesia. 2

+ D.^a Teresa Riberas, viuda de Vasquef, murió en 17 de diciembre de 1861. (Q. E. P. D.) Sus hijos, hijas, hija política, nieta y demás parientes, suplican á los amigos y conocidos á quienes por olvido involuntario no se haya pasado escuela de convite, se sirvan tenerla presente en sus oraciones, y asistir á los funerales que para descanso de su alma se celebrarán á las diez de la mañana del viernes, 3 de enero, en la parroquial Iglesia de San Cucufate. Las misas despues del funeral y en seguida la del perdon. El duelo se despide en la Iglesia.

+ D.^a Manuela Saaveira de Rovira, falleció el día 19 de diciembre pasado. (E. P. D.) Su esposo, hija, madre, hermano, madre política y hermano político, suplican á sus amigos y conocidos que por olvido involuntario no se les haya pasado escuela de convite, se sirvan rogar por su alma, y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán el viernes, día 3 del corriente, á las diez de su mañana, en la parroquial Iglesia de los Santos Justo y Pastor. Las misas despues del oficio, y en seguida la del perdon. El duelo se despide en la Iglesia.

DON JUAN TORRAS Y MARTÍ,

falleció en 24 diciembre último. (Q. E. P. D.)

+ Su esposa, hijos, hijas, hijas políticas, hermana y demás parientes, ruegan á todos sus amigos y conocidos á quienes por olvido no hayan mandado escuela de convite, se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia parroquial de Santa Ana el sábado día 4 de enero, á las diez de su mañana. El duelo se despide en la Iglesia.

Parte económica.

COLOCACION DE CAPITALS

al manejo del mismo imponente.

Por medio de la sencilla ocupacion de invertir algunos dias cada tres meses en el cobro de cantidades en un punto determinado, que deja libres los dos meses restantes, se obtendrá una ventajosa remuneracion que reeditará un quince por ciento del capital imponible. Tambien se admitiran proposiciones sobre líneas en esta ciudad, siempre que estas alcancen á 20,000 duros de valor. Para mas esplicaciones, bases y legalidad del contrato, dirigirse todos los dias de diez á una en el despacho del notario de esta ciudad don Mariano Tomás, sita en la plaza de Santa Ana, n. 26, piso 2.º

TRASPASO. En uno de los puntos mas céntricos de esta capital hay una magnífica tienda lujosamente arreglada que desea traspasarse sin bonificacion alguna, con géneros ó sin ellos, si la persona que entrase solo le conviniese aparadores y armarios.

Puede servir para quincalla, tienda de ropas, confitería de lujo, etc., etc. Tiene seis puertas, y hace esquina, con un grandioso sótano muy claro, y un magnífico entresuelo con seis balcones. Dará razon D. Jaime Martínez, carpintero de la calle Cirés, n. 2.

Á LA ESTRELLA ARAGONESA.

Gran fábrica de chocolate movida por fuerza de agua de las SS. Miguel, Perez y compañía en Zaragoza.

Su depósito principal en la casa del mismo, calle del Coso, n.º 161, junto á la Casa de Correos. En esta fábrica se elaboran los chocolates con los cacaoos sin tostar, y su fabricacion es de lo mejor que se conoce hasta el dia, tanto por su limpieza y flouza en el molido, como por no tocar ninguna clase de metales para dicha fabricacion. Sus precios son de 4, 5, 6, 7 y 8 rs. libra aragonesa. Depósito general, en la calle de Codols, n. 17, tienda de hules, y en casa de D. Francisco Feliu, Llano de la Boqueria, n. 6.

AVISO INTERRESANTE. En la fábrica de papeles pintados para adornar habitaciones, sita en la calle de las Tapias, n. 6, cuyo depósito se halla en la de Fernando VII, n. 31, tienda de su director D. Juan Perera, hallarán los aficionados surtidos de todas clases, que en competencia á los estrangeros obtendrán á precios mas equitativos.

Prospectos gratis. Remedio universal. ¡TENED CONFIANZA! Superior á los de Morrison, Holloway, etc.

PANACEA VEGETAL.—Renombrado purgante, regenerativo y depurativo de la sangre, sin rival para la curacion del venéreo, reovente ó crónico, herpes ó brians, histérico, úlceras ó llagas malignas, enfermedades nerviosas, del hígado y de los riñones, dolores de cualquier clase, etc., etc. Depósito: Farmacia francesa, calle del Call, n.º 17, esquina á la de Santo Domingo.—Reus, Andreu.—Tarragona, Cutohí.—Gerona, Garriga.—Vilafraanca, Nogués.

SE VENDEN LOS VAPORES INDIO Y NEGRO.

Para su ajuste dirigirse á D. Juan Soler, Dormitorio de S. Francisco, n. 9, piso 1.º

VEDEREO.

Su curacion en quince dias, sin el uso del mercurio y por el tratamiento de M. Ricord: enfermedades de la vista, herpéticas, escrofulosas, y todas las demás que se forman en las vías urinarias. Dirigirse á la calle del Conde del Asalto, n. 15, piso 1.º, en cuya entrada se halla un memorialista: se recibe de 9 á 1 y de 5 á 8 de la noche. 11

EMPRESA DE TRANSPORTES

Portes combinados á gran velocidad desde domicilio en Barcelona á Alicante, Madrid y demás puntos expresados á continuación por los vapores-correos de A. Lopez y compañía, y los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

Alicante.—Alcoy.—Aspe.—Agost.—Almansa.—Alpera.—Albacete.—Alcázar de San Juan.—Aranjuez.—Algodor.—Argamacilla.—Almagro.—Alcalá de Henares.—Azuqueca.—Andujar.—Almaden.—Ajo-frio.—Añover.—Avila.—Adanero.—Arévalo.—Aranda.—Alcántara.—Alba de Tormes.—Alfaro.—Almazan.—Almeyda.—Almoharín.—Astorga.—Avilés.—Ataquines.—Amusco.—Ajar del Rey.—Bailen.—Baeza.—Bargas.—Bejar.—Burgos.—Briviesca.—Benavente.—Benavides.—Burgo de Osma.—Barco de Avila.—Cocentaina.—Crevillente.—Caudeta.—Chinchilla.—Criptana.—Castillejo.—Ciempozuelos.—Ciudad-Real.—Cartagena.—Carolina.—Córdoba.—Carpio.—Cebolla.—Golmenar de Oreja.—Chinchon.—Ciudad-Rodrigo.—Cáceres.—Castromacho.—Coria.—Castroñño.—Castrillon.—Cavico de la Torre.—Cuellar.—Cabezon.—Denia.—Dolores.—Dalmiel.—Don Benito.—Dueñas.—Elche.—Elda.—Espinosa.—Escalona.—Estepar.—Fresno y Merino.—Fuente la Peña.—Fuente Pelayo.—Fresno de la Vega.—Fuente Saucó.—Fuente de don Bermudo.—Fuente de Ropel.—Fromista.—Getafe.—Guadalajara.—Gñarroman.—Granada.—Gijón.—Guareña.—Huertas.—Humanes.—Hellín.—Herencia.—Haro.—Herrera.—Infantes.—Illescas.—Jijona.—Jadraque.—Jaén.—La Gineta.—La Roda.—Linares.—Ledesma.—Leon.—Logroño.—Lerma.—Monforte.—Monovar.—Minaya.—Manzanares.—Migneltura.—Madrid.—Madrid.—Montero.—Mora.—Menas Alta.—Murcia.—Medina del Campo.—Majadas.—Masilla de las Mulas.—Mazarga.—Mojados.—Mota del Marques.—Mucientes.—Montanchez.—Madinaceli.—Moral Naval de la Mata.—Matapuzuelos.—Monzon.—Marcella.—Magar.—Novelda.—Navalmoral.—Navalhermosa.—Noblejas.—Orihuela.—Orgaz.—Olmedo.—Oviedo.—Ocaña.—Osorno.—Pego.—Petrel.—Pinto.—Pedro-Abad.—Polan.—Puebla nueva.—Puebla de Montalban.—Peñaranda.—Piedrahita.—PeñaBel.—Pancorbo.—Palencia.—Plasencia.—Pola de Lena.—Poaldez.—Pina.—Quero.—Quintanar.—Quintanapalla.—Quintana.—Riosco.—Rueda.—Riaza.—S. Vicente.—Sax.—Socuellamos.—Sia [Cruz Mudela.—Sia. Olalla.—Somera.—S. Bartolomé.—Solana.—Salamanca.—Sequero.—Signenza.—Segovia.—Simancas.—Sanchidrian.—Sepulveda.—San Ildefonso.—Sacedon.—Santa Maria de Nieva.—Sorla.—Santo Domingo de la Calzada.—Santander.—Torrevieja.—Tembleque.—Toledo.—Toledo.—Torrejon.—Torrijos.—Talavera.—Toro.—Trujillo.—Torrelabaton.—Torremochó.—Torrecilla de la Orden.—Torrejuncillo.—Tordehumos.—Tordesillas.—Toral de los Guzmanes.—Torquemada.—Ubeda.—Vilhojosa.—Villena.—Villar.—Villarrobledo.—Villacañas.—Villasaquilla.—Valdemoro.—Vallecas.—Vicalvaro.—Valdepeñas.—Villa del Rio.—Villarubia.—Villatobas.—Villacanejos.—Valladolid.—Villalon.—Valencia de Alcántara.—Villanueva Serena.—Vitoria.—Valdestillos.—Viana.—Venta de Baños.—Yunquera.—Zancara.—Zamora.

El transporte para los puntos expresados se hace por la vía de Alicante, y se está organizando el servicio para la conducción á varios pueblos del interior de Andalucía, admitiéndose desde luego para

MALAGA....—Antequera.—Archidona.—Alcalá la Real.—Agnillar.—Andújar.—Benamaj.—Baeza.—Baeza.—Bujalance.—Bailen.—Cofm.—Cabra.—Campillos.—Córdoba.—Carolina.—Doña Mencía.—Ecija.—Estepa.—Fernan Nuñez.—Granada.—Grazalema.—Jaén.—Lucena.—Loja.—Linares.—Montilla.—Montero.—Martos.—Osuna.—Puente Genil.—Priego.—Rute-Ronda.—Torre don Gimeno.—Ubeda.—Velez-Málaga.—Valle de Abdalajo.

SEVILLA....—Alburquerque.—Alcántara.—Almadrado.—Badajoz.—Brozas.—Cáceres.—Carmena.—Córdoba.—Don Benito.—Ecija.—Guareña.—Llerena.—Mérida.—Olivensa.—San Vicente.—Serena.—Trujillo.—Villafranca.—Zafra.

Para los precios, que son sumamente módicos, especialmente los de drogas, curtidos y tejidos, puede acudirse en Barcelona al despacho de los señores don Daniel Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1, quienes informarán de las condiciones y darán cuantas noticias se deseen.

Libros.

Guía de forasteros en Madrid, y estado

militar de España y Ultramar para el año 1862. Se vende en la librería de Cerdá, calle de la Platería.

Avisos.

Enfermedades venereas y herpes.—Su curacion radical, asegurada, por el cirujano Manresa y Castells, que años hace se dedica unicamente á la curacion de dichas dolencias. Calle de Fernando VII, n. 20, piso segundo: la entrada es por el calle de Raurich, núm. 7.—Recibe de 10 á 2 y de 6 á 8.

Se tomará á préstamo la cantidad de 4000 duros, hipotecando una finca en las afueras de esta ciudad, que renta 20 rs. diarios. Los títulos y demás noticias, en casa de escribano don Miguel Martí y Sagristá, calle de la Paiz, núm. 12, piso 1.º Unicamente se dará razon al interesado. 10

Con pagará se tomarán por 6 meses dos ó trescientos duros. Informará D. José Camps, calle de Ocatá, n. 6, tienda. 14

Se prestará al interés que se convenga, hasta la cantidad de cuatro mil duros, con hipoteca en esta ciudad, sobre pagará mediante firma de propietario ó avalado por alguna sociedad, y sobre acciones u obligaciones cotizables en esta plaza: de nueve á doce se recibe. Informarán en la pastelería Malorquina, plaza de la Constitución, esquina á la Librería. 12

Los señores que por el último correo de la Isla de Cuba hayan recibido letras á cargo de D. José Rovira Alcover, podrán presentárselas todos los dias desde las diez de la mañana á las dos de la tarde en la calle de la Merced, n. 21, piso 2.º 2

Casa de huéspedes.

Hay para alquilar una sala con alcoba para dos ó tres caballeros, con asistencia ó sin ella. Darán razon en la droguería de la plaza del Buen-suceso, esquina á la calle de Xuclá. 2

Ventas.

Botica en venta.—Se vende una en esta capital, acreditada y á la moderna. Dará razon en la calle de Escudillers, n. 61, piso 1.º 12

Aceite de hígado de Bacalao.

Se acaba de recibir gran partida de dicho aceite reciente y blanco en botellas de á libra. El cual se vende á 16 rs. una y á 8 rs. al por mayor. Farmacia y laboratorio de Marqués, Hospital, n. 111, Barcelona. 0

Doble magnesia incalescencia, serena, y anti-biliosa, preparada por Borrell hermanos.—Es superior á todas las preparaciones de magnesia, y muy generalizada hoy dia para combatir las irritaciones, indigestiones, la bilis, acidez de estómago, mal de orina, estreñimiento y demás enfermedades de estómago. 12 rs. frasco con su prospecto.

Botica Universal, calle del Conde del Asalto, esquina á la de San Ramon, n. 52.

ROB LAFFECTEUR.

De la botica de la Trinidad, calle de Fernando VII, n. 21, es el depurativo vegetal mas acreditado que preparan los farmacéuticos del reino, y ordenan los médicos mas distinguidos, para la curacion de las enfermedades herpéticas, reumáticas y sifilíticas, etc. Véndese á 10 y á 10 rs. la botella. Al por mayor se hace un descuento convencional. No confundirlo con el rob extranjero. 6

Agua naft triple. botella 4 rs.
Magnesia superior. bote 5 rs.
Botica de Yañez, calle de Escudillers, n. 8 14

PARA LA TOS.

Pastillas de helicina. caja 6 rs.
Jarabe de médula de vaca. botella 12 rs.
Botica de Yañez, calle de Escudillers, n. 8. 14

Venta de maderas.—Se venderá en pública subasta el sábado, 4 del corriente, á las nueve de la mañana, una partida de tablas de madera, y otra de cavirones en el depósito que hay lado de la estacion del ferro-carril del Centro. 12

Con un 10 por 100 de rebaja se venden muebles de lujo contruidos á la última moda, y fabricados en el mismo taller. Calle del Gobernador, n. 8. 2

El dia 10 del corriente, de once á doce de la mañana, en el anden del puerto y lugar de costumbre, se subastaran al mejor postor, y si la proposicion es admisible á juicio de la Comision, los vapores «Indio» y «Negrito», por el subastador don Juan Santasusagna; en cuyo poder obran las condiciones é inventarios. 16

Se vende á un precio módico una caldera de vapor de la fuerza de 3 caballos, que todavia funciona. Darán razon en la calle del Alba, n. 18, tienda del carpintero italiano. 0

Compras.

Deuda del personal, id. sin interés, vales Reales y toda clase de papel del Estado. Se compran á cambios ventajosos en la plaza del Oli, n. 3, piso 3.º Se advierte que no es agencia. 3

Alquileres.

Se desea alquilar un almacen que sea de grande capacidad en punto céntrico. Darán razon en la calle de la Librería, n. 5, tienda. 9

Se alquilará una gran tienda con cómoda habitacion y tres grandes cuadras ó almacenes con salidas á las calles del Hospital y Cera; hay abundante agua de pié. Darán razon en la calle del Hospital, núm. 155. 16

En un paraje de los mas concurridos de esta ciudad, hay un segundo piso que da á jardines para alquilar. Dará razon el zapatero de la plaza de San Francisco, n. 7, cerca la calle de Escudillers. 9

En la plaza Nueva, casa n. 8, hay un 4.º piso para alquilar, que contiene tres salas con do alcobas, dos cuartos con buenas lúnes y gas en 1.º escalera. Darán razon en el tercer piso. 3

BUENA OCASION. Hay un primer piso y tres grandes salas, galería y patio con árboles, para alquilar, con todos los aparatos de gas; propio para un colegio, casino ó reuniones. En la calle de San Pablo, n. 46, piso 2.º, darán razon. 3

Hay cerca de la Rambla y de la plaza de la Boquería hay un segundo piso que no tiene vistas á la calle, para alquilar. En la calle del Hospital, n. 9, darán razon. 12

Se alquila un almacen de bajo precio en la calle de Fonollar, n. 14. En frente hay las llaves. 12

En la calle de Abaixadors hay un grande primer piso para alquilar, con lavadero y agua de pié, y con gas en la escalera. En la calle de Lancaster, n. 8, piso cuarto, darán razon. 11

Pérdidas.

La persona que hubiese hallado un brazalete con cuentas de piedra aguzadas y cornelinas, que se estravió el dia 26 del fuindo, pasando por

la calle de la Plata, Ancha y Escudillers, hasta la del Vidrio, se servir  de vaporera en la calle de

la Plata, n. 1, piso 2.º que adem s de las graas se le dar  una gratificacin.

Parte comercial.

Bols n del d a 1.º de enero de 1862.

El consolidado, sin operaciones, queda de 49'80   49'85. La Catalana de Cr dito de 70'65   70'75; y el Movillario Barcelon s, con varias operaciones desde 36'40   36'75.—F. R.

El secretario de la Redaccin, MELCHOR ALI.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAA.

Viajes   gran velocidad en combinacin con los ferro-carriles del Mediterr neo espaol y franc s.

Para Marsella.

Todos los l nes y jueves   las cuatro de la tarde.

Para Alicante.

Todos los mi rcoles   las tres de la tarde.

Para Alicante, M laga, C diz, admitiendo carga para Sevilla.

Todos los s bados   las tres de la tarde.

Los velocos y magnificos vapores **Madrid, Alicante, Marsella, Ciudad Condal y Paris**, son los que prestan este servicio con la regularidad y precisin que tiene acreditada la Empresa.

Hay c maras especiales para seoras, que son atendidas por camareras.

La carga deber  entregarse los martes y viernes por la maana precisamente.

Se expenden billetes directos para Madrid

Consignatarios, Sres. don D. Ripol y compaa, plaza de las Ollas, n. 1, el lado de Palacio.

VAPORES CORREOS TRASATL NTICOS DE A. LOPEZ Y C.ª

SALIDA DE CADIZ PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE, PUERTO RICO, SAMAN  Y LA HABANA

todos los d as 10 y 25 de cada mes.

El vapor **ISLA DE CUBA**, capit n don L. Rivero, de 1950 toneladas y fuerza de 250 caballos efectivos, segun reconocimiento oficial, con grandes salones y con c modos y espaciosos camarotes para unos 300 pasajeros de 1.ª y 2.ª c mara, y 300 literas para pasajeros de proa.

Saldr  de C diz el 10 de enero.

Los equipajes deber n entregarse el d a antes de la salida.

Los pasajeros que no se hallen   bordo tres horas antes de la hora de la salida fijada por el gobierno, ser n rebajados y perder n el pasaje.

Para pasaje y embarque de mercanc as ac dase

En Madrid, D. C rlos Ezaguirre, Recoletos, 14.

En Alicante, A. Lopez y C.ª

En Barcelona, D. Ripol y C.ª

En Santander, Perez y Garc a.

En Marsella, E. Olivieri.

En C diz, Aberguz hermanos

En M laga, Luis Duarte.

En Valencia, A. Cebrian y C.ª

En Bilbao, viuda de Errazquin   hijos,

En Corua, B. de Guarda

En Gijon, Anacleto Aivargonzalez.

LINEA DE VAPORES A HELICE DE SEVILLA A MARSELLA.

Para Sevilla, con escala en Valencia, Alicante, Cartagena, Almer a, M laga y C diz saldr  el 5 de presente,   las nueve de la maana, el paquete de vapor espaol **Metis**, de 300 toneladas y 130 caballos, al mando del capit n D. Diego de Cuevas, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los seores Busenya y compaa, calle del Dormitorio de San Francisco, n m. 6, bajos.

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS.

Gran velocidad y comodidad para los pasajeros.

Salidas de Barcelona, 10 y 25 de cada mes.

Para Valencia, M laga, C diz, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

La carga deber  estar   bordo un d a antes de la salida.

Vapores de 1,000 toneladas y m quinas de 200 caballos, en correspondencia con el ferro-carril de Valencia   Madrid.

Se despachan por los seores Bofill, Martorell y compaa, calle Ancha, n. 9.

Para Valencia, M laga, C diz, Vigo, Corua, Gijon, Santander y L ndres.

Saldr  el viernes 3 del presente enero, el muy s lido y de excelentes condiciones vapor espaol **Jovellanos**; admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios, don D. Ripol y compaa, plaza de las Ollas, n m. 1, al lado del Palacio. 12

Saldr  el 3 del presente,   las siete de la maana, el paquete de vapor espaol **Guadalce** de 300 toneladas y 100 caballos, al mando del capit n don Leon Maestro de San Juan; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los seores Busenya y compaa, calle del Dormitorio de San Francisco, n. 6, bajos. 1

Linea de vapores   h lice de Sevilla   Marsella.

Para Marsella con escala en San Felix de Guixola.

Para Montevideo y Buenos-Aires. Saldr  el 15 del actual, el bergant n espaol **Magallanes**; admitiendo solamente un pico de palmeo   flete y pasajeros,   los que ofrece su ca-

plán D. Juan Bautista Mariés, el esmerado trato que tiene acreditado. Lo despachan los señores Badat, hermanos, calle de Cristina, n. 2. 13

Para el Rio de la Plata.

A la mayor brevedad posible saldrá el bergantín español **San Miguel**, su capitán B. Antonio Fontanils, admitiendo para aquel punto palmeo á flete y pasajeros. Lo despachan los Sres. Samsó, Grau y compañía, calle de Mercaders, n. 25, cuarto 1.º 3

Para la Habana.

Fijada la salida de la fragata **Curra**, para el jueves 9 del corriente sin falla, se avisa á los pasajeros que presentan con antelación sus pasaportes, y que se recibirá carga hasta el 7. La despacha don J. Gil, calle Ancha, n. 13. 0

Para la Habana.

Saldrá en breve la fragata **Casualidad**, su capitán don J. Felipe de Igartua; para cuyo punto admite palmeo á flete y pasajeros. Se despacha en la plaza de Palacio, n. 15, pórtico, cuarto segundo. 4

Para Santander.

Saldrá el 10 de presente la fragata española **Araneo**, al mando de su capitán don Francisco Bas; admitiendo flete á precios arreglados. Consignatario don J. M. Serra é hijo. 16

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá á últimos del presente, la polacra-goleta **Portollas**, su capitán don Pablo Isern; admitiendo palmeo á flete y pasajeros. Se despacha en la calle de las Pasas, n. 8, piso 3.º 9

Embarcaciones Legadas al puerto en el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Marsella en 19 horas vapor Madrid, de 371 t., o. don José A. Fernandez, con 100 balas algodón; 16 cajas maquinaria á los señores Orbenbach y C.ª, 32 id. sedería y otros efectos á los señores Solá y Monner, 13 id. cristalería, relojes é id. á los señores Ferrer y Ferrer, 6 id. cristales á los señores sucesores de Solá y Amat, 8 fardos seda á don Ramon Sala, 5 bultos maquinaria á don P. Bohigas, 8 id. lanería y otros efectos á los señores Cabot, C. y Robellat, 114 id. efectos á varios señores, 419 id. id. de tránsito, 2 cajas drogas y 16 pasajeros. Consignado á don D. Ripol y C.ª

De Palma en 3 d. jabeque San Sebastian, de 56 t., p. Antonio Coll, con 700 qq. algarcobas, 300 id. coriza, 10 id. carbon de piedra y 81 a robas manteca de cerdo á los señores Fontanillas y Pomes.

De Cádiz y su carrera en 9 d. vapor Guadalete, de 229 t., c. don José Martinez, con 16 pipas aceite á don Metro Lisas, 29 id. id. á don Juan Fornells, 8 sacos harina y 37 de sémola á los señores Sauri y Canals, 22 id. id. y 73 id. harina á don Mauricio Montaña, 6 cajas Jozá á don Enrique Dauner, 1 id. id. á los señores Collado y Sala, 4 id. id. á los señores Pichman y C.ª, 59 sacos sémola á la orden, 35 id. id. á don Joaquin Comas, 7 bultos equipaje á don Manuel Castillo, 20 pipas aceite á don Ignacio Esteve, 2 cajas petacas á los señores Solá y Monner, 25 sacos sémola á la señora viuda Figueras, 14 saquetas lana á los señores Pujol y C.ª, 9 pipas aceite á don Salvador Martí, 4 bultos vino y otros efectos á don Juan Gomez, 17 seras acotunadas á don José Togados, 159 saquetas lana á los señores Jaumandreu y C.ª, 74 sacos garbanzos á don José Maria Serra, 1 fardo paños á los señores Hernandez y Rodriguez, 1 sera acotunada y 2 fardos envueltas á don Basilio del Camino, 35 sacos garbanzos á los señores Saez y Cobos, 7 fardos papel á los señores Fontanillas y Pomes, 1 caja azafraán á don P. Bohigas, 6 bultos libros, escabeche, etc. á los señores Mesa y Navaro, otros efectos á varios señores, y 153 pasajeros. Consignado á los señores Busanya y C.ª

De Sevilla, Cádiz y Tarragona en 15 d., pallebot Guadalquivir, de 77 t., p. José Forgas, con 29 herpiles trapos á don José Aguilera, 306 fanegas garbanzos á don Isidro Anglada, 200 id. habones, 300 id. trigo, y 59 sacos sémola á don A. Gilbert y Cisneros, 59 id. id. á la señora viuda Figueras, 59 id. á don Saturnino Puget, 59 id. id. á la orden, y 300 quintales corcho de tránsito.

De Valencia y Tarragona en 14 d., laud Pelayo, de 67 t., p. Feliciano Monsó, con 58 cerdos á don Juan Gomez, 100 sacos arroz á don Juan Carsi, 236 id. á la señora viuda Martí y Codoar, 23 id. id. á don Antonio Volor, 40 id. habichuelas y 100 fanegas salvado á los señores Aviñó hermanos, 96 sacos lana á la orden, 12 pipas vino á don José Alemany, 16 id. id. á don José Soler, y 8 id. id. á don Jaime Pujol.

Además á buques de la costa del Principado, con 305 quintales madera á don José Echaus, 106 pipas vino trashordo, y 325 quintales carbon.

Correo de Madrid del 29 de diciembre de 1861.

PARTE NO OFICIAL.

(De la España.)

Cuidado con los dulces.—El día 1.º de Pascua ocurrió un lance en esta corte, que pudo haber tenido trágicas consecuencias. Pareca que entre los regalos que recibió una de las primeras damas de nuestra aristocracia se hallaba un magnífico ramillete de dulce que tenía por coronamiento una naranja confitada. Hallándose cubierta la mesa, los nietos de la señora, hijos de un joven duque, que jagaban en las habitaciones inmediatas, se empeñaron en probar el majar del espléndido plato. A la oscilación que hicieron la naranja rodó al suelo, rompiéndose en varios pedazos. Los niños se guardaron un trozo cada uno, pues los otros fueron pasto de dos perros americanos que por allí andaban y que á la media hora reventaron. La señora, en vista de esto, mandó llamar á un veterinario, el cual declaró que los perros habían comido algo impregnado de un activo veneno.

El susto que la señora llevó al oír semejante aseveracion fué espantoso, pues pensó, como era natural, en los niños. Pero estos, por una casualidad inexplicable, habían guardado de comun acuerdo la naranja para despues de comer, lo que fué causa de que se hallen en la actualidad con vida.

El envenenamiento debió de ser producido por la pintura que tienen los dulces franceses, y que mas de una vez han causado desgracias. Aconsejamos, pues, á todos los gozadores, que cuiden mucho de no abusar de esos dulces pintados al fresco, que dejan irto un olor

antes de que se hayan dixerido, pues son pequeñas dosis de veneno envueltas en inspidos dulces.

—Segun escriben de Nápoles, las tres cuartas partes de la Torre del Greco no existen ya. La Iglesia parroquial con su cúpula habrá desaparecido probablemente a estas horas. Todos los pozos han quedado secos. Del fondo de las hendiduras que hay en el suelo salen por intervalos borbotones de betan ardiendo y de un vapor sulfuroso. Las casas arruinadas estan cubiertas de una espesa capa de azufre y de antimonio. La mar se ha retirado a tres metros en la longitud de toda linea, y el agua que baña aquellas costas está tan agitada, que parece que hierve como el agua de una caldera, lo que hace temer una lluvia de agua hirviendo, terrible fenómeno que se vió hace unos sesenta años, y el que los ancianos recuerdan todavía con horror.

Madrid 29 de diciembre.

(De la *Correspondencia de España*.)

Se ha aprobado en el Senado y debe haber pasado al gobierno, una esposicion hecha por el señor don Florencio de Hoyos a los cuerpos colegisladores para que el gobierno español reclame del frances la indemnizacion de los suministros de efectos y equipos que tomaron a viva fuerza las tropas francesas en la guerra de la independencia.

—Ha circulado la noticia del fallecimiento de la princesa Victoria, hija mayor de la Reina de Inglaterra y casada con el principe heredero de la corona de Prusia. Se decia que hallandose enferma en Berlin, no habia podido resistir al dolor de la muerte de su padre, á quien amaba estrañablemente. Debemos, sin embargo, poner en duda esta desagradable nueva, porque el gobierno no ha recibido parte alguno que lo confirme.

—Hemos visto una carta de Lisboa en que se dice que entre las personas á quienes la columna atribuye las desgracias de la Real familia figura don Juan de Borbon. La carta añade que allí se recuerda que el conde de Montemolin y su hermano murieron de igual enfermedad y con la misma rapidez que los principes portugueses.

—El *Diario* oficial de Lisboa publicó por extraordinario el 24 una Real orden creando una comision con el especial encargo de investigar nuevamente todas las causas que han producido las graves enfermedades de que ha sido acometida la familia Real, y que han dado origen á la pérdida lamentable del Rey el Sr. D. Pedro V. y del infante D. Fernando; y de examinar tambien el estado de salubridad que ofrecen los palacios Reales de las necesidades y Belen, y sus alrededores, con el fin de averiguar si estos parajes tienen tales condiciones insalubres que á ellas pueda atribuirse aquellas enfermedades.

—Han sido promovidos al empleo de brigadier de la armada el capitán de navio don Juan Laraga y Martínez de Leon; á capitán de navio el de fragata don Joaquin Fuster y Descollar; al de capitán de fragata el teniente de navio don Joaquin Misgoules y Hurtado, y al de teniente de navio el alférez de la misma clase don Segismundo Barmejo y Morelo.

—Cada dia se tienen noticias de alguna desgracia ocurrida á consecuencia del temporal que ha reinado en las costas del Mediterráneo. Hoy podemos dar la triste nueva del naufragio de uno de los vapores de la linea francesa de Marsella á Orán, el cual, segun se dice, fue destruido por el impetu de las olas en la costa francesa. Lo mas doloroso de esta noticia, que deseáramos no se confirme, es, que á escepcion de un pasajero, todos los demás y la tripulacion perecieron en el mar.

—Dícese que una persona muy autorizada ha recibido por el último paquete de América una carta del general Santa Ana, fecha en San Thomas, en que dice que se disponia á marchar á Veracruz, con el fin de contribuir á la mas pronta pacificacion de la republica de Méjico, proponiéndose al efecto obrar de completo acuerdo con el general español encargado del mando en jefe de nuestras fuerzas expedicionarias y de las de Francia é Inglaterra. La carta á que nos referimos, añade que el general Santa Ana se propone ejercer toda la influencia que aun conserva entre muchos generales y hombres políticos, para que, cuanto antes y sin efusion de sangre, se consiga el laudable y trascendental objeto que se han propuesto los gobiernos de España, Francia é Inglaterra.

—A la *Crónica de Ambos Mundos* dicen de Lóndres el 27, que 10,000 mejicanos se atrincheraan en Córdoba para rechazar á 8,000 españoles que hablan desembarcado.

—Ignoramos el fundamento que pueda haber en la noticia dada por el periódico de que el señor duque de Valencia se ha resuelto al fin á prestar un apoyo decidido al actual gabinete, á cuyo motivo se atribuyen sus visitas á algunos ministros, y especialmente la larga conferencia tenida con el de Hacienda. El diario á quien aludimos añade que hay quien asegura no ser ageno á la nueva actitud de este importante hombre político, el desistimiento que del uso de la palabra hizo el señor Barzanallana en la sesion del jueves en el Congreso.

—La *Verité industrielle*, periódico que se publica en francés en Lisboa, hace el siguiente retrato de S. M. el Rey don Luis I: «Son sus maneras desembarazadas, elegantes y llenas de gracia, su fisonomía franca, sus ojos azules, su cabello rubio, su tez blanca y sonrosada, y delicadas sus facciones.»

—Ninguna nueva noticia tenemos hoy de nuestra expedicion á Méjico. Suponemos que no podran llegar oficiales al gobierno hasta el 4 del mes próximo.

—Corre hoy entre los ministeriales la noticia de que lo que principalmente ha determinado al general Serrano á lanzar la primera expedicion de nuestra escuadra sobre Méjico, es la

reclamacion de los españoles habitantes en la república, que al saberse allí la decision de la España, se han visto amenazados en sus vidas y haciendas.

—Ha llamado extraordinariamente la atencion la poca importancia que dos periódicos progresistas puros han dado al manifiesto electoral de sus diputados. Hay quien achaca esto á la declaracion terminante que se hace en dicho manifiesto de respetar la legalidad existente; frase que han hecho escribir los diputados que, además de progresistas, son monárquicos y dinásticos, y en que han tenido que consentir los cuatro ó cinco que no piensan del mismo modo.

—Su Santidad, á quien S. M. la Reina y toda la familia Real de España han enviado sus felicitaciones con motivo de la presente festividad, ha dado las gracias por el telégrafo á nuestros Reyes, enviándoles de paso su apostólica bendicion.

—El señor Serra, cuya vida ha estado en tan gravísimo peligro, se acerca ya á su completo restablecimiento, y ya su fecunda musa ha dado pruebas de que no ha perdido nada de su gracia y espontaneidad.

—Hoy hemos recibido noticias curiosas sobre la llegada de Muley-el-Abbas y de la transformacion que está experimentando el ejército marroquí.

Desembarcó el califa en Casa-Blanca, trasladándose desde allí en tres jornadas á Rabat. Numerosas kabilas le salieron al encuentro, haciendo durante el tránsito grandes demostraciones de adhesion y alegría.

En la última jornada recibieron al príncipe tropas que se denominaban ya de infantería y caballería. Formadas en una sola fila presentaban sus armas que consistían en fusiles con bayoneta armada. Las bandas de música, cornetas y tambores tocaban marcha Real al pasar el príncipe.

Tanto se han apresurado los marroquíes á imitar las costumbres militares europeas, que hasta presentaron en dicha formacion gastadores con útiles y mandiles.

Dentro de algunos dias podremos dar minuciosos detalles sobre esta transformacion del ejército marroquí.

—Las noticias de Lisboa que hemos recibido hoy son en extremo interesantes, tanto por lo que dicen como porque rectifican en parte las muy graves dadas anoche por la *Epoca* y que pueden ver nuestros lectores en la primera edicion. Hé aquí la carta de nuestro corresponsal:

—Lisboa 25.—El Rey, aun que muy afectado por la desgracia de su hermano, goza hasta ahora de completa salud.

El infante don Juan se sintió indispuerto en el momento de ir á asistir á la ceremonia del juramento y al acto en que él mismo debia jurar su cargo de condestable del reino.

Para satisfacer las preocupaciones populares, los dos médicos del regimiento de lanceros que mandaba el infante, se han agregado á los médicos de Cámara.

Ocho facultativos que reconocieron al Rey y al infante don Fernando sostienen científicamente que ambos murieron solo del tifus. Se piensa, sin embargo, en exhumarlos para ver si se encuentra en los cadáveres algun rastro de veneno.

El ejército permanece fiel y tranquilo, por mas que en el regimiento de lanceros que mandaba don Juan se nota cierto disgusto.

El infante don Augusto continúa perfectamente en su convalecencia, sin que los facultativos abriguen otro temor que el de que la gran debilidad que le ha quedado le conduzca á contraer una tisis pulmonar.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Madrid, martes, 31 de diciembre.

La infanta doña Isabel se encuentra mas aliviada.

El Senado ha aprobado el proyecto de ley relativo al ferro-carril de San Juan de las Abadesas.

Los señores Sanchez Silva y Gonzalez han sido nombrados consejeros de Estado, y el señor Bugallal registrador de hipotecas de Madrid.

Es falsa la noticia que ha corrido de que iba á ser relevado el gobernador de Barcelona.

El general O'Donnell ha recibido las insignias de la cruz del Aguila negra de Prusia.

El señor ministro de Fomento regularizará pronto el servicio de los ferro carriles.

Por el correo nacional y partes telegráficas: FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Librería, núm. 22.